



Reforma judicial divide apoyos en comunidad estudiantil

Universitarios anuncian que el próximo viernes se van a sumar a la caravana de trabajadores del PJF de Zacatecas

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

A las 14:00 horas, un comité de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM tenía previsto realizar una asamblea para convocar a un paro en el plantel en apoyo al Poder Judicial de la Federación (PJF) con motivo a la reforma, pero otro comité estudiantil se opuso.

En la explanada de la Facultad de Derecho los representantes de ambos comités discutieron. Alexis Gallagos, del séptimo semestre, dijo que el otro comité busca sumarse al paro de labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero no representa el sentimiento de los estudiantes, en tanto la estudiante Valeria Flores rechazó los señalamientos y la asamblea no se efectuó.

Tonatiuh Galicia, del séptimo semestre, explicó que el comité que quería convocar a paro no llamó a un debate, “la mayoría no tiene un posicionamiento claro de la reforma; en el transcurso del día estaban dando las condiciones para cerrar sin considerar a los demás”.

Rodrigo Roa indicó que rechazan utilizar la facultad como plataforma para intereses externos, “No nos conviene que utilicen este espacio para plantear una postura”.

Luis Arturo Sánchez, estudiante del quinto semestre, subrayó que este jueves diferentes líderes estudiantiles van a acudir al Senado a las 11:00 horas para conversar con las bancadas de Morena y de oposición para mostrar su sentir y propuestas.



“Vamos a dialogar con ellos, porque en la Cámara de Diputados y en Magdalena Mixhuca [donde sesionaron los legisladores] no nos recibieron a pesar de que lo prometieron: “Entonces, acudiremos al Senado, posteriormente daremos una conferencia... Estamos invitando a todos los líderes estudiantiles”, aseveró.

Sánchez adelantó que, en caso de aprobarse la reforma, todavía está la parte de los Congresos locales y los ayuntamientos, “seguiremos mostrando nuestra inconformidad”.

Precisó que el próximo viernes se van a sumar a la caravana de los trabajadores del PJP que partieron de Zacatecas y arribarán al Senado.

Luis Romero, estudiante del séptimo semestre, expresó que la

aprobación a la reforma implicaría un retroceso sustancial, no sólo en materia constitucional, incluso económica y en materia de derechos humanos.

Agregó que el órgano judicial, al ser el garante de la constitucionalidad y de tratados internacionales, es el que tienen la facultad de ampliar la esfera de protección de derechos a todas las personas, piense lo que piense la mayoría.

“El que un juzgador sea electo, como lo plantea la reforma, por voto popular, implicaría que las decisiones las tome conforme a la mayoría y no conforme a estándares constitucionales, porque de lo contrario el electorado que lo llevó a su puesto no votará por él cuando tenga que renovarse su cargo”, refirió. ●

EL DATO

Alumnos de Derecho puntualizan que la aprobación de la reforma implicaría un retroceso sustancial, no sólo en materia constitucional, incluso económica y sobre derechos humanos.



Estudiantes de la Facultad de Derecho debatieron si apoyan o no al PJP en su paro de labores.



CLAUSURAN LA CORTE



ANDREA MERCELA, CUARTOSURTO

JÓVENES APOYAN LOS AJUSTES AL SISTEMA DE JUSTICIA

Integrantes del colectivo Jóvenes por la Reforma Judicial clausuraron de manera simbólica la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Denunciaron que los estudiantes que se oponen al cambio provienen de universidades privadas y tienen nexos con el empresario Claudio X. González.